



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 459- 2018-MDLV

La Victoria, 14 de junio del 2018
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

VISTO:

El Informe N° 093 y 111-2018-DECYD/MDLV, Expediente N.° 4330-2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 6° y 20° de la Ley N° 27972, compete al Alcalde las funciones ejecutivas de la Municipalidad, expidiendo resoluciones, entre otras disposiciones;

Que, de acuerdo a lo informado por la División de Educación, Cultura y Deporte de la Municipalidad Distrital de La Victoria, la Asociación Cultural "Amanecer" de la ciudad de Chiclayo, participó del 8vo. Festival de Danzas Folklóricas Nacional "Huerequeque, símbolo e identidad de mi tierra", con la finalidad de incentivar el folklore en nuestro Distrito, promocionando las tradiciones y costumbres de nuestra patria;

Que, en mérito a su participación realizada por la Asociación Cultural "Amanecer" de la ciudad de Chiclayo, cabe expresar el reconocimiento especial de la Municipalidad Distrital de La Victoria, en la persona de su Director General, Sr. Eduardo Alvarado Salazar;

En ejercicio de sus atribuciones de ley;

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Expresar el reconocimiento y felicitación de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, a la Asociación Cultural "Amanecer" de la ciudad de Chiclayo, en la persona de su Director General, Sr. Eduardo Alvarado Salazar, en reconocimiento a su participación en el 8vo. Festival de Danzas Folklóricas Nacional "Huerequeque, símbolo e identidad de mi tierra", promocionando las tradiciones y costumbres de nuestra patria y fomentando nuestra identidad cultural.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Leoncio Paucar Merino
ALCALDE